



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:** RESCD-2026-595-E-UBA-DCT#FCEN

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Martes 21 de Abril de 2026

**Referencia:** EX-2025-05090602- -UBA-DMESA#FCEN - POSTGRADO - Sesión  
13/04/2026

---

### **VISTO**

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Ecología, Genética y Evolución, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado **Entomología Médica: de la Teoría a la Práctica** para el año 2026,

### **CONSIDERANDO**

lo actuado por la Comisión de Doctorado,

lo actuado por la Comisión de Presupuesto y Administración,

lo actuado por la Comisión de Doctorado,

lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada el día 13 de abril de 2026,

en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

**R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el nuevo curso de posgrado **Entomología Médica: de la Teoría a la Práctica** de 60 horas y 2 semanas de duración, que será dictado por la Dra. Marta Victoria Cardinal, con la colaboración de los Dres. Gabriel Hamer, María Sol Gaspe, Gustavo Fabián Enriquez y Alejandra Alvedro.

**ARTÍCULO 2º:** Aprobar el programa del curso de posgrado **Entomología Médica: de la Teoría a la Práctica** que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado durante abril de 2026.

**ARTÍCULO 3º:** Aprobar un puntaje máximo de tres (3) puntos para la Carrera de Doctorado.

**ARTÍCULO 4º:** Establecer un arancel de **CATEGORÍA MEDIA**, estableciendo que dicho arancel estará sujeto a los descuentos y exenciones estipulados mediante la Resolución CD N.º 1072/19. Disponer que los fondos recaudados ingresen en la cuenta presupuestaria habilitada para tal fin, y sean utilizados de acuerdo a la Resolución 072/0.

**ARTÍCULO 5º:** Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 6º:** Comuníquese a todos los Departamentos Docentes, a la Dirección de Estudiantes y Graduados, a la Dirección de Movimiento de Fondos, a la Dirección de Presupuesto y Contabilidad, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Secretaría de Posgrado con copia del programa incluida. Cumplido, pase a ECOLOGIA#FCEN y resérvese.

## ANEXO

### Entomología Médica: de la Teoría a la Práctica

#### PROGRAMA

##### Contenidos mínimos:

Importancia de las enfermedades transmitidas por vectores. Principales grupos biológicos que actúan como vectores. Su biología y métodos de colecta asociados. Epidemiología de las principales enfermedades asociadas a estos grupos. Determinación taxonómica. Interpretación de literatura específica.

##### Programa analítico:

- Unidad 1. Introducción a la Entomología Médica. Generalidades Identificación y sistemática de artrópodos de Importancia Médico-veterinaria. Tipos de problemas causados por los artrópodos. Efectos directos de los artrópodos sobre sus hospedadores. Adaptaciones morfológicas de los artrópodos parasitarios. Generalidades de la epidemiología de enfermedades vectoriales.

Interacciones hospedador-parásito.

- Unidad 2. Garrapatas. Taxonomía. Métodos de colección. Eco-epidemiología de enfermedades transmitidas por garrapatas.
- Unidad 3. Díptera (Culicidae), Mosquitos. Taxonomía. Métodos de colección. Eco-epidemiología de enfermedades transmitidas por mosquitos.
- Unidad 4. Hemípteros (Vinchucas y chinches de cama). Taxonomía. Métodos de colección. Eco- epidemiología de la infección por Trypanosoma cruzi-Chagas.
- Unidad 5. Flebótomos (Diptera, Psychodidae), pulgas (Siphonaptera) y piojos (Phthiraptera).

Taxonomía. Métodos de colección. Eco-epidemiología de las leishmaniasis.

- Unidad 6. Monitoreo y vigilancia entomológica. Manejo integrado de vectores. Vigilancia vertical y horizontal. Control químico, control ambiental. Casos de estudio.

Trabajos prácticos y salida de campo

Preparación para la colecta de los distintos grupos taxonómicos.

Emplazamiento de los diferentes tipos de trampas empleadas (Trampas de luz, trampas centinelas, ovitrampas)

Dragging para colecta de garrapatas.

Identificación de especies.

Realización de un informe final.

## BIBLIOGRAFIA

- L. Arnold, Stochastic differential equations: theory and applications, Versión original en alemán, Wiley-Intersci., New York, 1974
- K.L. Chung, Elementary probability theory with stochastic processes, Segunda edición, Undergraduate Texts in Mathematics, Springer-Verlag New York, New York-Heidelberg, 1975.
- L.C. Evans, An introduction to stochastic differential equations. Vol. 82. American Mathematical Soc., 2012.
- B. Oksendal, Stochastic differential equations, Springer, Berlin, 1995;
- E. Olivieri, y M.E. Vares. Large deviations and metastability. No. 100. Cambridge University Press, 2005.
- S.R.S. Varadhan, Stochastic processes. Vol. 16. American Mathematical Soc., 1968.
- I. Karatzas, y S. Shreve. Brownian motion and stochastic calculus. Vol. 113. springer, 2014.
- Martin Hairer and Wenhao Zhao, Ergodicity of 2D singular stochastic Navier–Stokes equations, Probability and Mathematical Physics, Vol. 6 (2025), No. 3, 777–818, DOI: 10.2140/pmp.2025.6.777.
- Lê, Khoa, and Chengcheng Ling. Taming singular stochastic differential equations: A numerical method. /The Annals of Probability/ 53.5 (2025): 1764-1824.

Digitally signed by MARTI Marcelo Adrian  
Date: 2026.04.21 15:20:26 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcelo Marti  
Secretario  
Secretaría de Posgrado  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Digitally signed by DURAN Guillermo Alfredo  
Date: 2026.04.21 19:49:20 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Guillermo Alfredo Duran  
Decano  
Decanato  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales